

4. Valoración de Servicios Cloud

4.4.1. Caso del servicio "BYOD" (I).

Con el nivel de consumo actual y de de movilidad empresarial, muchas empresas se orientan a permitir usar al empleado o trabajador su propio dispositivo (Bring Your Own Device-BYOD) sujeto a unos estándares mínimos de modelos y en base a programas híbridos entre empresas y empleados.

Con este servicio, se soportan dispositivos personales permitiéndoles acceder a la red, correo electrónico y aplicaciones empresariales corporativas

A nivel del empresario es difícil evitar que ante este tipo de servicio se presente como barrera fundamental, la inseguridad de los sistemas ya que un descuido por parte de un trabajador puede ocasionar fugas de información no controlada, o un fallo del sistema corporativo. Pero teniendo en cuenta que este tipo de servicio ofrece flexibilidad al trabajador, en lugar de tratar de mitigar esta tendencia a través del bloqueo de los recursos corporativos, las empresas lo están aprovechando para asegurar el dispositivo personal para uso empresarial con la implementación de los programas de BYOD.

Hay opciones sobre el tipo de dispositivos que se pueden implementar y los modelos de propiedad del dispositivo sin comprometer la seguridad y la administración del entorno móvil.

Un modelo flexible de administración de activos, ejecución de políticas, distribución de perfiles y aplicaciones basadas en el tipo de propiedad del dispositivo, debe considerar toda una serie de apartados y aspectos, que nos ilustran de la necesidad de analizar y planificar la incorporación de un servicio cloud dentro de la gestión empresarial. Veamos como ejemplo, las consideraciones a tener en cuenta en el caso elegido, el del uso de dispositivo personal en la gestión empresarial, el BYOD.

En cuanto al uso en sí del dispositivo consideraremos aspectos como:

- Opciones de implementación. Dispositivos de propiedad del empleado o un dispositivo híbrido entre la propiedad del empleado y de la compañía
- Administración de dispositivos móviles. Solución de seguridad móvil y administración del dispositivo que mantiene la privacidad del empleado
- Plan de administración. Responsabilidad del empleado de administrar el proveedor, plan de datos y gastos incurridos
- Estrategia de reembolso. Una mensualidad para empleados que usan sus dispositivos para



uso corporativo

Sobre cómo elegir dispositivo. Se podrá por ejemplo:

- Soportar las principales plataformas móviles para un programa flexible de BYOD
- Permitir la elección de las últimas marcas, modelos y OEMs (operativos)
- Administrar una combinación de smartphones, tabletas y portátiles
- Limitar la inscripción a dispositivos aprobados por medio de las listas blancas/negras

Se deberá poder inscribir dispositivos fácilmente, permitiendo:

- Inscribir dispositivos personales
- Seleccionar "propiedad del empleado" para una configuración exacta
- Autenticar usuarios por medio de integración efectiva
- Configurar automáticamente las cuentas corporativas, perfiles, aplicaciones y contenido basado en el tipo de propiedad
- Establecer limitaciones en el número máximo de dispositivos permitidos por usuario
- Eliminar los recursos empresariales cuando el empleado no está inscrito o ya no trabaja para la empresa

Referencias:

- BYOD bring your own device.
- BYOD: Donde están los costos.